

La educación física en la prensa educativa del Siglo XIX: la revista *La Educación* (Argentina, 1886-1899)

Mariano Adorni

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Entre Ríos,
Instituto de Estudios Sociales, Argentina.
mariandoorni@gmail.com | 0000-0001-6309-1710

Resumen

El presente trabajo analiza el papel de la revista *La Educación* en la difusión de los discursos pedagógicos sobre la educación física en la República Argentina entre 1886 y 1899. Nos interesa mostrar que la revista funcionó como un espacio de articulación entre las corrientes europeas sobre educación física y los debates educativos nacionales, y de esta forma se convirtió en uno de los medios de difusión de las nuevas ideas, que transformarían el campo de la “cultura física” argentina.

Consideramos que José Benjamín Zubiaur, fundador de la revista *La Educación*, Pablo Pizzurno, quien fuera su director en el año 1887, y Alejo Peyret, colaborador habitual que publicaba allí sus ideas, tuvieron un papel central en la circulación de las ideas renovadoras europeas hacia la República Argentina, siendo la revista *La Educación* un puente entre ambos continentes. A su vez, es importante destacar que los tres participaron en la Exposición Universal de París en 1889. De este modo, sostenemos que la revista permitió no solo difundir las nuevas miradas, sino también registrar y dar a conocer las experiencias de implementación de las mismas por diferentes instituciones argentinas.

La metodología de trabajo realizada se basa en el análisis histórico documental de las diferentes ediciones de la revista *La Educación*. Además del análisis pormenorizado de las mismas como fuente primaria, para comprender la difusión y discusión de las ideas de la época, se incorporaron aportes de diferentes autores que ofrecen un marco contextual y teórico complementario acerca del desarrollo de la cultura física argentina y las transformaciones en el discurso educativo durante el siglo XIX.

Palabras clave:

Educación Física; Prensa pedagógica; Revista *La Educación*; Exposición Universal

297

Physical education in the educational press of the 19th century: the magazine *La Educación* (Argentina, 1886-1899)

Abstract

This article analyzes the role of the journal *La Educación* in disseminating pedagogical discourses on physical education in the Argentine Republic between 1886 and 1899. We aim to show that the journal functioned as a space of articulation between European currents on physical education and national educational debates, and in this way became one of the means through which new ideas that would transform the field of Argentine “physical culture” were circulated.

We consider that José Benjamín Zubiaur, founder of *La Educación*, Pablo Pizzurno, who served as its director in 1887, and Alejo Peyret, a regular contributor who published his ideas there, played a central role in the circulation of European reformist ideas toward the Argentine Republic, with the journal *La Educación* acting as a bridge between both continents. In turn, it is important to highlight that the three of them participated in the 1889 Paris Universal Exposition. In this way, we argue that the journal allowed not only for the dissemination of new perspectives, but also for the recording and publicizing of their implementation by different Argentine institutions.

The methodology employed is based on the historical and documentary analysis of the different issues of the journal *La Educación*. In addition to a detailed analysis of these issues as a primary source for understanding the dissemination and discussion of ideas of the period, contributions from various authors are incorporated to provide a complementary contextual and theoretical framework regarding the development of Argentine physical culture and the transformations in educational discourse during the nineteenth century.

Keywords:

Physical Education; Pedagogical Press; La Educación Magazine; Universal Exhibition

298

Introducción

Durante las últimas décadas del siglo XIX, veremos muy marcada la presencia de diferentes discursos en torno a qué tipo de educación física debía ser enseñada en las escuelas de Argentina. Por un lado, se encontraban quienes defendían la gimnasia tradicional y los ejercicios militares, y por el otro, quienes, influenciados por las ideas del higienismo y sus representantes, defendían la necesidad de un cambio que se orientara a la realización de una educación física compuesta por ejercicios naturales, ejercicios al aire libre, juegos, y deportes. Diversos autores (Aisenstein, 2006; Aisenstein y Scharagrodsky, 2006; Galak 2012, 2013, 2016; Saraví Rivière, 2012; Levoratti y Scharagrodsky, 2018; Scharagrodsky, 2015, 2021) han escrito acerca de la situación que atravesó la educación física en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX, como así también de los debates y posturas contrapuestas que se sostenían sobre las maneras de pensar la educación física, recuperando los pensamientos de actores claves.

Pablo Scharagrodsky (2021) destaca que hacia fines del siglo XIX produjeron una serie de cambios en el campo pedagógico argentino, visible en la legislación, en los discursos de los grandes educadores y en las intervenciones de médicos e higienistas, que configuró un nuevo escenario en la cultura física. En ese marco, hacia 1886 Pablo Pizzurno ya planteaba que la cuestión de los ejercicios físicos debía ocupar un lugar central en las reformas escolares, y en 1889 el Congreso para la Propagación de los Ejercicios Físicos en la Exposición Universal de París reforzó esta preocupación al difundir informes e investigaciones de referentes europeos como Fernand Lagrange y Ángelo Mosso.

Por su parte, Jorge Melean (2021) subraya que la participación argentina en dicho Congreso, a través de figuras como Alejo Peyret, Pablo Pizzurno y José Benjamín Zubiaur, constituyó una verdadera “fotografía del clima de época” en torno a la educación física, permitiendo reunir y sistematizar saberes que hasta entonces llegaban dispersos a través de informes o viajes. De este modo, considera que la feria de París marcó un punto de inflexión que redefinió la concepción de la educación física en el país.

José Benjamín Zubiaur, Pablo Pizzurno y Alejo Peyret mantuvieron una relación activa con la Asociación Nacional de Educación, una institución clave en la difusión de las ideas pedagógicas modernas en la Argentina de fines del siglo XIX. Zubiaur fue uno de sus impulsores fundamentales, participando en congresos pedagógicos y representando a la entidad en eventos internacionales, como la Exposición Universal de París de 1889 (Tedesco, 1993). Pizzurno, por su parte, encarnó una nueva generación de pedagogos comprometidos con la renovación del sistema educativo y halló en la Asociación un espacio de legitimación y proyección para sus propuestas de enseñanza científica y racional (Puiggrós, 1990). Si bien Peyret no fue miembro activo de la organización, sus colaboraciones intelectuales en publicaciones vinculadas a la misma, así como su afinidad con el ideario liberal y laico que ésta promovía, lo colocan como un referente cercano a sus principios (Halperin Donghi, 2004). De este modo, los tres compartieron un ideario pedagógico común que encontró en la Asociación Nacional de Educación un canal de institucionalización y acción concreta.

Por esta razón, consideramos a los fines de este trabajo, que la presencia de estos tres representantes argentinos, en la Exposición Universal, y en concreto, la de Peyret en el Congreso para la Propagación de los Ejercicios Físicos, fue fundamental para colaborar en la circulación hacia la República Argentina de las nuevas ideas surgidas en Europa, siendo la revista *La Educación* un puente entre ambos continentes. De este modo la revista permitió no solo difundir esta nueva mirada, sino que también registrar las experiencias de implementación de las mismas por diferentes instituciones argentinas, como así también dar a conocer los actores claves para esto, muchos de los cuales formarían parte activa de la revista desde diferentes lugares.

La selección de contenidos más adecuados será uno de los focos de discusión de este período (Aisenstein y Scharagrodsky, 2006), discusión que podrá encontrarse en diferentes revistas educativas, como también por la sucesión de planes y programas. Respecto de la Educación Física, los planes para escuela primaria en las últimas décadas del siglo XIX muestran variedad de contenidos:

Entre 1880 y 1904 se aconsejan para la escuela actividades tales como: ejercicios gimnásticos, juego, ejercicios militares según táctica, ejercicios de marcha, alineación, saltos, circunducciones, carreras, flexiones, gimnasia con música, gimnasia racional, gimnasia acrobática, football, cricket, bicicleta, natación. Inicialmente, todos ellos parecen convivir en el sistema educativo sin análisis ni comparación de sus beneficios relativos. Paulatinamente, estos contenidos son analizados y criticados a partir de sus efectos sobre la instrucción o formación de los alumnos y defendidos en base a la fundamentación ideológica o científica que los avala (2006, p. 31).

Scharagrodsky (2021) también señala que los intentos de militarizar la enseñanza de los ejercicios físicos —mediante la gimnasia militar, las prácticas de tiro o los batallones escolares— respondieron a preocupaciones europeas decimonónicas que se trasladaron rápidamente a la Argentina, impulsados por ideales nacionalistas y el servicio militar

universal. Sin embargo, dichos intentos fueron resistidos por pedagogos como Zubiaur, Pizzurno o Fitz Simon, quienes promovieron otros sentidos para la educación física.

En relación a esto, es posible afirmar, siguiendo a Melean (2021), y luego de analizar el informe realizado por Alejo Peyret a su regreso a la Argentina, que lo sucedido en el Congreso Internacional para la Propagación de los Ejercicios Físicos, pondría en circulación toda una serie de ideas relacionadas al tipo de educación física que la República Argentina debía adoptar para sus establecimientos educativos hacia finales del siglo XIX. Los diferentes concursos donde se presentaron los sports ingleses, sumado a las diferentes sesiones presenciadas por Alejo Peyret, marcarían un cambio de mirada en el desarrollo de la cultura física argentina. Ahora, la educación física aparecerá vinculada a los principios del higienismo, la fisiología y los saberes médicos. La gimnasia y los ejercicios militares comenzarán a ser sometidos a diversas críticas (inclusive por quienes antes la promovían y defendían), para dar lugar a saberes vinculados con el trabajo manual, los juegos atléticos, las excursiones escolares, los sports y el juego al aire libre, entre otros. De esta manera se empezará a dar mayor preponderancia a los ejercicios físicos naturales por sobre la gimnasia artificial, abandonando la gimnasia acrobática, aburrida y repetitiva realizada en los gimnasios, siendo remplazada esta por la gimnasia racional y la enseñanza de los sports ingleses, entre los que el fútbol sería el deporte que más se destacaría.

Para llevar adelante este trabajo, realizaremos un análisis histórico documental de las diferentes ediciones de la revista, centrando la mirada en la forma en que se hacía referencia a la educación física, que corrientes y métodos imperaban, cuáles eran las fuentes bibliográficas y los autores que circulaban, y cuáles las discusiones que sobre estas existían, antes y después de la mencionada exposición.

A su vez examinaremos de qué manera las transformaciones que implicó el Congreso de Ejercicios Físicos de la Exposición Universal de París se reflejaron en las páginas de la revista, en diálogo con los aportes de Zubiaur, Pizzurno y Peyret. Este evento nos va permitir inferir que las nuevas ideas y conceptos expresados sobre la educación física a lo largo de los diferentes números de la revista, podrían haber sido parte de los adquiridos en dicho viaje. Esta afirmación parte de que, luego del mismo, dichos educadores comenzarán a tener un rol mucho más activo como difusores y defensores importantes de una nueva forma de educación física, la cual se verá reflejada con la intensidad y frecuencia en que sus opiniones aparecerán publicadas en la revista.

El objetivo de este trabajo es analizar la revista *La Educación* para comprender la manera en que las ideas pedagógicas renovadoras de fines del siglo XIX incluyeron a la educación física dentro de los discursos educativos de la época. A lo largo de sus más de 100 ediciones, la revista funcionó como un canal de difusión y discusión de los debates en torno a la forma en que debía enseñarse la educación física en Argentina, evidenciando la tensión entre los modelos tradicionales de gimnasia y ejercicios militares, y las nuevas corrientes influidas por el higienismo, los juegos atléticos y los ejercicios al aire libre.

Nos centraremos en el período comprendido entre 1886 y 1899, ya que estos años marcan tanto la primera publicación de la revista *La Educación* como su cese de circulación. Durante este tiempo, la revista desempeñó un papel clave en la difusión y consolidación del discurso pedagógico renovador en Argentina. Asimismo, fue un canal fundamental para la

propagación de las nuevas concepciones sobre educación física que llegaban desde Europa, donde la prensa pedagógica se convirtió en un vehículo esencial para la transmisión de estas ideas. Además, este período coincide con eventos de gran relevancia, como la Exposición Universal de París de 1889 y el Congreso para la Propagación de los Ejercicios Físicos, que contribuyeron a la reformulación de las prácticas escolares en el país. Para poder llevar adelante esta tarea, se consultaron todas las revistas *La Educación*, encontradas en el Fondo Histórico de la Biblioteca “Celia Ortiz de Montoya”, perteneciente a la Escuela Normal de la ciudad de Paraná, Entre Ríos.

El lugar de la revista *La Educación* en la prensa pedagógica del siglo XIX

En la Argentina del siglo XIX, existió una gran circulación de revistas educativas producto del avance de las técnicas gráficas, el aumento de la población lectora, el alto costo de los libros y la posibilidad de brindar una amplia gama de información (Finocchio, 2009). Este tipo de prensa educativa, se transformó en una publicación emblemática de la vida moderna por diversos factores: por la variedad de información que ofrecía, por la frecuencia en que aparecía, por el escaso tiempo que suponía su lectura y porque divulgaba nuevas ideas y sensibilidades presentadas como modernas, progresistas y civilizadas (p. 16). Así, para la mencionada autora, la prensa educativa constituyó, en este período y hasta la actualidad, “un ámbito donde se pensó, se organizó, se discutió, se propuso, se redefinió y se renovó la educación” (2009, p. 13).

Existió un universo de publicaciones periódicas destinadas a la enseñanza que fueron editadas desde mediados del siglo XIX por instituciones de formación docente y asociaciones gremiales, por iniciativas individuales o pequeñas agrupaciones de educadores y educadoras (Stagno, 2024). Dentro de este universo y entre los años 1886 y 1899, se publicó la revista *La Educación*, sobre la cual centraremos nuestra atención.

El día 1 de marzo de 1886, la entidad conocida como la Asociación Nacional de Educación publicó por primera vez la revista “*La Educación*”. Fundada por los maestros normalistas, José Benjamín Zubiaur, Carlos N. Vergara y Manuel Sarsfield Escobar, y con este último como primer director, entró en circulación desde la Capital Federal con llegada a todo el país. Contó con siete directores diferentes entre los años 1886 (año I, Nº1) y 1899 (año XIV, Nº318), a saber: Manuel Sarsfield Escobar, Pablo Pizzurno, Avelino Herrera, Pedro Caracoche, Carlos Vergara, Pedro A. Torres y Julio F. Torres.

La revista *La Educación*, era un periódico de publicación quincenal que, como bien se lee en el prospecto presentado por sus fundadores en el primer número, tenía como objetivo servir de vínculo entre todos los educacionistas del país, como así también propagar los buenos métodos y procedimientos pedagógicos. La revista se encontraría abierta a todos los amantes de la educación que quieran discutir sobre esta, y reflejaría el estado y movimiento educacional de la Capital y de todas las provincias de la Argentina, las naciones americanas y otros países extranjeros (Revista la Educación, Año I Nº1, 1886).

La Educación, a decir de Silvia Finocchio (2009) bregaba por la jerarquía de los maestros normalistas, que se distinguían del grupo de docentes sin titulación por el dominio de

un saber teórico y práctico. Sin embargo, como es posible observar, no solo se ocuparía de las Escuelas Normales. Entre sus páginas encontraremos gran cantidad de contenido referido a los Colegios Nacionales, las Escuelas de Comercio, las escuelas agronómicas y las escuelas industriales.

Muchos educadores y pensadores de renombre tuvieron espacio en la revista para poder expresar sus ideas, propuestas y críticas al sistema educativo (y en algunos casos político) de la época. Entre ellos podemos destacar la figura de José María Torres, Joaquín V. González, Francisco Berra, Pablo Pizzurno, Santiago Fitz Simon y Ernesto Bavio, entre otros.

La mayor parte del espacio disponible en *La Educación* fue dedicada, como explica Ramallo (1999) a la enseñanza práctica y el trabajo manual, al problema de la disciplina, la organización de las escuelas normales, la educación de la mujer y la educación patriótica. Sin embargo, al realizar una revisión profunda de esta, podremos encontrar que también había espacio dedicado a otras temáticas y cuestiones de la época: planes de estudio, reformas de los mismos, informes sobre las escuelas por parte de los diferentes Inspectores, inauguración de edificios escolares, cartas y correspondencia enviadas desde las provincias, reclamos por sueldos docentes, jubilaciones y becas, etc.

Veremos entonces que, aunque no de manera central u ocupando las partes principales de *La Educación*, la educación física iba a ser producto de análisis y presencia en varios artículos, en sus diferentes secciones.

302

La educación física en la revista *La Educación*, antes y después de la Exposición Universal de París (1889)

En los comienzos de la revista *La Educación*, veremos como la concepción higienista vinculada al lema “mens sano in corpore sano” le concederá a la educación física, en los diferentes niveles del sistema educativo de la época, un papel fundamental en la formación de alumnos sanos y fuertes. Podemos ver que, en diferentes ediciones de la revista, los artículos publicados iban en esta dirección y sentido, sosteniendo las ideas higienistas que promovían una educación física que pudiera preparar a los alumnos para tener una correcta educación intelectual y moral. El pensamiento educativo de la época se encontrará dentro de lo que podríamos denominar el paradigma de la educación integral, donde la concepción que se tenía acerca de cómo debía ser la educación de los niños, se basaba principalmente en los postulados de Herbert Spencer, quién va a ser un protagonista central a lo largo de diferentes secciones de la revista, principalmente por él análisis y mención de los preceptos volcados en su obra “La educación intelectual, moral y física”.¹

Es posible dar cuenta de la circulación de este tipo de ideas a través del análisis de algunas de las publicaciones realizadas y anunciadas con gran entusiasmo por parte de los editores. Por ejemplo, en los números 7 y 8, donde, en el artículo titulado “Correlación

¹ Obra filosófico pedagógica escrita por Herbert Spencer y publicada en el año 1861.

entre la educación física e intelectual” (1886), escrito por Carlos Roberts² y traducido por Eduardo Lotero, quien consideraba que, no podemos tener una mente sana sin un cuerpo sano y bien desarrollado, pero que tampoco podemos tener un cuerpo bien desarrollado sin una mente sana y bien desarrollada. Esto último, creía, solía quedar olvidado por los opositores de la educación popular.

Desde esta óptica la función del cerebro es equivalente a la de los músculos. El primero tendrá como objetivo producir ideas, mientras que la principal función de los músculos, es producir movimiento. La educación entonces debía ser la encargada de desarrollar estas funciones y disciplinarlas para poder economizar su uso y aplicarlas inmediatamente cuando el caso lo requiera. De esta manera, una inteligencia bien desarrollada, semejante a un cuerpo bien desarrollado como el de un atleta, produciría los mayores resultados con el menor gasto de fuerza.

Roberts dejará muy claro en su trabajo cuál era la mirada asignada a la educación física al decir que el principal fin de la misma es hacer de los órganos de los sentidos y de los músculos, los agentes rápidos y obedientes del cerebro y del sistema nervioso, ya que, sin esto, la educación de la mente sería enredada y frustrada. La educación física sería entonces, en palabras del autor, “la asistente de la educación intelectual y jamás debería separarse de ella” (1886, N°7, p. 119).

En el mencionado trabajo se pondrá el foco también en la necesidad de que los niños cuenten con una correcta alimentación, como así también un óptimo descanso que permita reducir tanto la fatiga física como mental. Roberts recomendará también que no debe suprimirse “la jovial vivacidad de la infancia” (1886, N°7, p.120). Por esta razón los métodos utilizados en educación física, dirá, debían hacerse de acuerdo con la instintiva vivacidad infantil a través de juegos, pero no recomendará los ejercicios militares y las posturas inconvenientes.

Por su parte, Alejo Peyret, en el artículo titulado “La enseñanza integral” (1887), escrito para la edición N° 22 y 23, y partiendo del postulado “mens sana in corpore sano” reafirmará lo expuesto por Roberts, al afirmar que la inteligencia para adquirir la plenitud de su desarrollo, necesita un cuerpo vigoroso y ese equilibrio no puede darse si no es a través del trabajo físico.

Peyret consideraba que el hombre no puede dedicar todo su tiempo a los trabajos intelectuales y que de cuatro a ocho horas diarias constituyen el límite de la potencia intelectual. Por esta razón hará hincapié en la importancia de alternar el tiempo de trabajo intelectual con al menos dos horas diarias de ejercicio físico o de juegos corporales. Esto es, dirá, una ley ineludible (1887, N°22, p.368).

En línea con el pensamiento de Roberts y Peyret, E.R. Jonas hará una fuerte crítica en relación a cómo, en el caso de los establecimientos de educación primaria, se hace mucho por educar las facultades intelectuales, olvidándose casi por completo de las físicas y las morales. Así, en una conferencia brindada en el marco de las reformas de los planes de estudios y programas para la enseñanza primaria, secundaria y superior de la República

² Roberts era uno de los miembros del Colegio Real de Cirujanos de Londres.

Argentina, Jonas va a hacer énfasis particularmente en la insuficiencia en la cantidad de ejercicios que fortifiquen las facultades físicas y como los mismos se realizan sin combinación ni armonía alguna con las facultades intelectuales que permitan desarrollar el orden moral. Jonas también será crítico del tiempo destinado a la educación del cuerpo en la escuela y sobre esto dirá: “en cuanto a la educación física a penas si se les destina algunos minutos al día” (1888, Nº61, p. 1036).

Otros de los debates que se puede ver reflejado en la revista, es el que se estaba sucediendo durante el año 1886, en relación con la necesidad de reducir el horario de la jornada escolar en las escuelas de la capital, de seis horas a cinco horas diarias, con la obligación de que en el transcurso de esta se alternen con frecuencia los ejercicios mentales con los físicos. Diversos educacionistas, se alinearán con este debate, tomando parte y expresando su opinión al respecto. Uno de ellos será Pablo Pizzurno, quien se mostrará a favor del proyecto defendiendo la necesidad de llevar adelante este cambio. En una conferencia dictada ese mismo año, y que ocupará varios números de la revista (Nº.14, Nº.15, Nº.16, Nº.17, Nº.19), Pizzurno argumentaría que seis horas de trabajo mental son excesivas ya que obligan a una quietud muscular dañosa para el cuerpo, debilitando y enfermándose el sistema nervioso y los músculos, lejos de fortalecerse. Para esto va a decir, es necesario disminuir el trabajo mental y aumentar el trabajo físico, reduciendo la jornada escolar e interrumpiendo frecuentemente la continuidad de los ejercicios psíquicos. En base a los postulados de los higienistas, defenderá la idea de que los niños menores de 12 años permanezcan de 3 a 4 horas en la escuela y, si son mayores, a lo sumo 5 horas. Las lecciones entonces no deberían durar más de 20 minutos para los niños pequeños, ni más de 40 para los más grandes. Debería haber también una breve interrupción de unos pocos minutos al finalizar cada lección y, cerca del mediodía, unos 30 o 40 minutos para que los niños jueguen en libertad. En relación a la educación física, propondrá otra interrupción de unos 15 o 20 minutos para la gimnástica o para paseos dentro de la clase.

Pizzurno atribuía la educación el fin de acercar el hombre al perfeccionamiento completo, considerado como un todo único y no como un todo divisible en dos partes (cuerpo y espíritu) susceptibles de educarse la una con prescindencia de la otra. Para él la salud y la fortaleza del cuerpo son la base de la educación intelectual y moral, pero realiza una fuerte crítica al afirmar que la armonía en el desarrollo no existe en las escuelas. En relación a esto y luego de analizar las horas que los alumnos pasan por día sentados en sus pupitres, consideraba que es muy poco el tiempo que se les da a los niños para que puedan saltar, correr y gritar a entera libertad. Respecto a la *gimnástica* va a indicar:

Se hace una vez por semana o dos a lo sumo, si es que no sucede lo que, en algunas parroquias, donde según se nos informa, pasa el profesor meses sin asistir a la escuela, y en consecuencia, allí no se ejercitan los músculos. (...) el niño permanece 5 horas encajonado entre el banco cuyas condiciones higiénicas son muy poco satisfactorias, por cierto (1886, Nº 14 y 15, p.228).

Pizzurno entendía que el movimiento es una ley en el niño y, como ley necesaria, privarlos de este es violentar su naturaleza, y esto no puede hacerse impunemente sin

perjuicio para su salud tanto corporal como espiritual. Veremos entonces cómo, a lo largo de su discurso, insistirá con fuerza en la importancia y la necesidad de alternar frecuentemente los ejercicios mentales con los físicos y los juegos. De esta manera lo argumentaba:

Los niños no deben permanecer mucho tiempo sentados y mucho menos inmóviles; la naturaleza misma les impulsa a moverse, a. cambiar de posición; no ha pasado media hora y ya el reposo mismo viene a ser para ellos una fatiga; el cambio de ejercicio les alivia y es útil que sucesivamente se les tenga, ya levantados, ya sentados, ya marchando, o bien moviendo los brazos, las manos y la cabeza... Regla general: hacer que sucesivamente alternen el movimiento y el reposo". (1886, Nº 14 y 15 p.254)

Es interesante también ver en su discurso la importancia que le asigna al juego, para quien este es la gran ocupación de la infancia. Defendería entonces la necesidad de permitir a los niños jugar, atribuyéndoles a los maestros la responsabilidad de hacer de la educación algo agradable:

El niño, en la molestia de la inacción corporal, en el fastidio y el aburrimiento de la clase, piensa constantemente en el juego. Este se le escatima y por eso piensa en el desatendiendo a sus deberes. Esto es lógico, el hambriento olvida todo para pensar tan solo en el alimento que necesita (1886, Nº14 y 15, p.256).

305

Pizzurno, expreso defensor de la educación física y que será una figura importante para la difusión de esta, cerrará su extensa y clara conferencia diciendo, en relación a respetar los recreos, los juegos, los ejercicios físicos y la reducción de la jornada escolar, que "el día que en las escuelas no se violen las leyes naturales, serán ellas lo que deban ser" (1886, Nº14 y 15, p. 307).

Por último, en coincidencia con lo dicho por Pizzurno, podremos encontrar en un artículo publicado en el año 1889, para la edición Nº67, titulado "La felicidad del niño" y escrito por Y. A. Zolezzi,³ una importante referencia a respetar los medios que la naturaleza tiene para desarrollar y fortificar el cuerpo. Para la autora jamás debe imponerse a un niño que esté quieto cuando desea caminar o, por el contrario, que camine cuando desea estar firme. Debe saltar, gritar, correr siempre que lo deseé. Los niños tendrán necesidad de fortalecerse por lo que habrá que ver lo que ellos desean, y que solos no pueden alcanzar, para poder facilitárselo (p. 1105).

Ahora bien, la revista no se preocuparía por mostrar solo lo que sucedía en otras partes del mundo, a través de notas y artículos llegados de Europa. También lo haría relatando lo que sucedía en algunos países de Latinoamérica. Podemos tomar como caso, en relación con la educación física, al vecino país de Chile, quién por ese entonces se

³ Yole A. Zolezzi fue alumna de la Escuela Normal de Paraná, desempeñándose luego como profesora en el jardín de Infantes del Paraná, Regente en la Escuela Normal de Dolores y directora de la Escuela Normal de Corrientes, según figura en el "informe anual de 1910" escrito por Maximio Victoria, director de la mencionada institución entre los años 1907 y 1924.

encontraría llevando adelante debates similares a los que sucedían en la Argentina. En una carta enviada por el Sr. Rómulo Ahumada Maturana al director de *La Educación*, Sr. Carlos Vergara, y publicada en el N°.88 del año 1889, se relata lo sucedido en el Primer Congreso Pedagógico llevado adelante en ese país. Respecto al desarrollo que debe darse a la gimnasia y a los ejercicios militares dirá que, la primera, debía enseñarse en las escuelas públicas como complemento de la educación intelectual y moral; mientras que los ejercicios militares serían el complemento de la enseñanza gimnástica escolar, sirviendo además para la preparación para el servicio de la guardia nacional (p.1462). La gimnasia (con aparatos fijos o portátiles) sería obligatoria para ambos sexos en todos los grados y los ejercicios militares solo para los varones mayores de diez años.

En la propuesta chilena, se recomendaba que tanto la enseñanza de la gimnasia, como de los ejercicios militares, sea dirigida por los mismos preceptores de cada institución.

Conforme avanzan los años y con ellos las publicaciones de *La Educación*, comenzaremos a ver como la educación física y lo relativo a los saberes corporales siguen aún vinculados con la concepción integral de la educación, pero ya no desde un lugar de sumisión de la educación física a la intelectual, sino reconociéndose su importancia propia y su rol fuertemente moralizador. De esta manera, es posible diferenciar un segundo momento en la circulación de las ideas sobre la educación física en la revista, el cual, como mencionamos al inicio de este trabajo, se da en paralelo con el viaje realizado por Benjamín Zubiaur, Pablo Pizzurno y Alejo Peyret, representando a la Argentina en la Exposición Universal de París en el año 1889. Algunas de estas experiencias, como veremos, ya estaban comenzando a tomar impulso en la Argentina, pero, posterior a la realización del Congreso de Ejercicios Físicos, llegarían con más fuerza a través de los mencionados representantes.

Comenzaremos a ver cómo las publicaciones relacionadas a la educación física son mucho más frecuentes y con fundamentadas críticas al sistema que anteriormente se pregonaba desde la misma revista. La gimnasia y los ejercicios militares (estos últimos no tan mencionados en las ediciones anteriores de la revista), tal como se conocían, pasarán a estar en el centro de las críticas y empezarán a perder lugar en relación con otras maneras de enseñar saberes relativos al cuerpo. *La educación* se convertirá entonces en una transmisora de nuevos modos de pensar la educación física escolar. Surgirán también nuevos actores que contribuirán a gestar las bases de lo que, aproximadamente una década más tarde, daría surgimiento a la Educación Física como disciplina.

Un ejemplo de esto podemos verlo en el artículo titulado “La enseñanza de las labores domésticas” (1891), en el cuál José Zubiaur realiza una crítica a la gimnasia que hasta entonces se enseñaba, afirmando que la misma, realizada con o sin aparatos, se hace sin placer y con protestas por parte de los alumnos, y que sólo los ejercicios militares gozan de algo de popularidad (explicable por la ley de atavismo), en un pueblo altivo y guerrero como es el argentino. Pero, a su vez advierte que esa popularidad es efímera ya que no hay novedad ni variedad en estos ejercicios y, una vez que son aprendidos, terminan causando tedio por ser repetitivos. Sin embargo, no se quedará sólo en la crítica, sino que propondrá a su vez una solución a los problemas enunciados. Así, propondrá reemplazar dichos ejercicios por los ejercicios atléticos al aire libre, que según relataba, eran la gloria de las escuelas inglesas y norteamericanas, y que empezaban a aclimatarse en Francia, gracias a

la prédica de jóvenes y viejos educacionistas como Julio Simón o Pierre de Coubertin,⁴ y como así también de los fisiólogistas e higienistas más competentes de la época, como es el caso del Dr. Fernando Lagrange.

Zubiaur insistirá en relación a esto, como se verá reflejado en el artículo titulado “La obra del porvenir”, publicado en el año 1891, en el Nº 131 de la revista. En el mismo dirá que no es posible desarrollar el físico haciendo virtuosos ejercicios militares, sino que es necesario adaptar un plan racional cuyos resultantes sean el vigor y la salud:

¡Oh, la educación física! Ella es la cenicienta en los planes de estudios actuales, no obstante que un buen sistema de enseñanza deba proponerse ante todo garantir la existencia y estar aceptada la verdad de ese viejo aforismo «mens sana in corpore sano» (1891, Nº131, p. 2187)

Para Zubiaur la garantía y la base de una buena educación moral residiría entonces en una sana y viril educación física.

Por su parte Esteban Negri, en una conferencia dictada desde la ciudad de Mercedes (Bs. As.) en el año 1895, realizará una crítica a los programas de las escuelas de aplicación anexas a las Escuelas Normales. En relación a la educación física, cuestionará en primer orden la cantidad de horas dedicadas a la misma (6 horas semanales por grado, cuando la educación intelectual recibe nada menos que 22 horas). Para estas clases, los ejercicios físicos deberán reemplazar a los ejercicios con aparatos porque los grandes logros de estos últimos son ya cuestionables. A su vez, los ejercicios militares, sostiene, dejarán de ocupar un lugar en las tareas diarias por los inconvenientes que presentan. Negri, citará al educacionista Andrés Ferreira, para quien:

El niño sólo ve en los ejercicios militares, cuando no es un juguete serio, un medio de fuerza propia para vengarse, agredir, ejercer dominio o autoridad o un recurso infantil para fumar, beber y hablar a lo soldado, un medio para satisfacer vanidades, un pretexto para ser turbulento, reñidor y altanero (1895, Nº 220, p. 267)

Negri, propondrá por su parte, incorporar a la educación física el trabajo manual ya que este cuenta con una importancia indiscutible.

Es interesante la mirada sobre la escuela y la educación física que expondrá P.E. Rodríguez en artículo denominado “El trabajo manual en las escuelas” (1893, Nº173), en el cual realiza una fuerte crítica a las escuelas y el lugar que en esta se les da a los niños. Para el autor, la misma está lejos de atender debidamente a la educación física del niño, ya que se asemeja a un lugar de reclusión. En su casa el niño podía saltar, correr, sentarse, pararse, jugar a cualquier hora, siendo estas casi exclusivamente sus ocupaciones: era un ser libre. En la escuela, es un esclavo (p. 711). En lo que a la gimnasia respecta, Rodríguez considera que:

⁴ Pierre de Coubertin (1863-1937), fue un pedagogo, historiador y humanista francés, renovador de los Juegos Olímpicos y fundador del Comité Olímpico Internacional.

La Gimnasia, tal como se hace, no, decimos mal, tal como se enseña, porque en nuestras escuelas los niños no hacen gimnasia sino *aprenden* los ejercicios, es una asignatura despojada de su verdadero carácter. El maestro se ocupa más del orden y número de movimientos, que de la energía con que deben ser hechos (1893, Nº173, p. 712).

Los programas escolares se encuentran, desde la óptica del autor, divorciados de los ejercicios físicos, pero será posible hacer desaparecer este divorcio a través de un trabajo físico, inteligente y moralizador que incluya como complemento de la educación física al trabajo manual.

Por lo expuesto hasta aquí, producto del análisis de las fuentes mencionadas, será posible ver cómo se comenzarán a marcar con claridad dos tipos de escuelas en la educación física, por un lado, la escuela alemana con sus gimnasios cerrados y sometiéndolo todo a reglas y preceptos uniformes, y la escuela inglesa que trabaja al aire libre, dando la mayor libertad a los educandos. Esta última se encontraba triunfando en Francia y en los Estados Unidos y, pronto lo haría en la Argentina ya que, como preveía Porteau, estaba “amenazando de muerte” a la gimnasia inteligente, por los juegos atléticos al aire libre (Fierro, en revista la Educación, nº173, 1893, p. 718).

Además de las secciones de opinión, noticias y novedades, la revista *La Educación* contaba entre sus secciones con una dedicada exclusivamente a presentar información de futuros libros a publicarse, libros recibidos y enviados a las escuelas y, en algunos casos análisis detallado de los mismos. A modo de ejemplo, podremos encontrar la difusión y análisis de algunas de las obras de José María Torres, como es “Primeros elementos de la educación” (1887); o el hoy clásico libro de Herbert Spencer, “La educación moral, intelectual y física” (1891) que como mencionamos anteriormente sería de referencia para el periodo estudiado.

Una figura importante en esta época y que permitirá llevar adelante esta sección de la revista, sería la del Sr. Ángel Estrada, quien, siendo dueño de la imprenta que llevaría el mismo nombre, se encargaría de hacerles llegar a los editores de *La Educación*, las últimas novedades editoriales:

Todas las obras cuya lista dimos en esta misma sección en uno de los números anteriores, han sido generosamente enviadas a «*La Educación*» por el Sr. Ángel Estrada, que es quien ha hecho el importante bien al país de hacer traducir tantos preciosos libros de educación (1886, Nº1, p. 74)

Se reconoce también al Sr. Estrada por su valioso aporte a través de la traducción de diferentes ejemplares de libros traídos del extranjero. Podemos mencionar entre ellos el “Manual de Métodos” (E. Kiddie), “Economía de las Escuelas” (James P. Wickersham), “Dirección de las Escuelas” (J. P. Baldwin), “Lecciones de Cosas” (J. A. Sheldon), “La Educación del hombre” (Federico Froebel) y “Principios y práctica de la enseñanza” (James Johonnot)

En lo que respecta a la bibliografía específica de la educación física, vamos a encontrar referencias en algunos ejemplares. Tal es el caso del primer número de la revista, donde

se anuncia que el Sr. D. Celso Latorre, Inspector General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires, se encontraba terminando un tratado de Educación Física Elemental, con una serie completa de ejercicios de gimnasia para salón, de acuerdo con los autores más modernos (p. 15), *cómo también algunos otros, en su mayoría extranjeros, de los cuales se haría mención, pero luego no serían analizados.*

La traducción realizada por José María Torres del “Manual de calistenia y gimnasia. Libro completo de ejercicios de ejercicios para escuelas, familias y gimnasio”, de Madison Watson (1887), podemos afirmar fue uno de los uno de los libros más esperados y más anunciados en la revista. Se dedicarán entonces varios números a difundirlo, desde el aviso de su traducción hasta su puesta en circulación (1886, año I Nº19 -pp. 6-7; 1887, año II Nº26 – p. 9; 1887, año II Nº22 – p.11). En el Nº27 del año 1887 se publicará un análisis pormenorizado del mismo, donde al finalizar se anuncia que dicho libro será adoptado por todos los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria, recomendándose a todos los maestros de la República (p.470). Esto es importante mencionarlo ya que nos permite dar cuenta de la circulación transnacional de ideas a través de diferentes bibliografías que, en manos de actores claves como es el caso de Torres, se vuelven importantes referencias de los métodos y tipos de gimnasias utilizadas en la educación física escolar. Pablo Scharagrodsky (2013), destaca el hecho de que este libro, que para entonces tenía fuerte presencia en el ámbito educativo argentino, fue presentado a Europa, por la República Argentina en la Exposición Universal de París del año 1889, junto a otros textos, memorias e informes. Este hecho nos va permitir entender al mencionado evento como un canal de circulación de ideas de doble vía: no solo se trajeron conocimientos de Francia, sino que la Argentina pudo, a través de sus representantes, dar cuenta de sus avances e innovaciones, como en este ejemplo, en materia educativa.

309

Los juegos atléticos como nueva forma de educar los cuerpos en la escuela

Como mencionamos al inicio de este trabajo, muchos de los nuevos saberes introducidos en Argentina tras la Exposición Universal de París ya comenzaban a implementarse en algunas escuelas del país, como veremos a continuación.

Hacia fines de la década de 1880, aparecerá con fuerza en la revista *La Educación*, la figura de Santiago H. Fitz Simon, quien, además de ser redactor en la misma, desempeñaba el cargo de director del Colegio Nacional de la provincia de Corrientes, siendo muy crítico del estado de la educación física de la época. En relación a la Gimnasia sus críticas girarán en torno a la manera de enseñarla y los efectos que generan en los alumnos que la reciben. Al respecto dirá:

Estos ejercicios practicados por una sección a 40 o 50 alumnos colocados o en hileras paralelas con música o sin ella, con o sin palanquetas, mazas indias y argollas, no producen más que fastidio y no conducen a nada. Estos ejercicios son más propios para las niñas que para los varones que cursan estudios secundarios (1889, Nº89, p. 1512).

Fitz Simon no dudará en afirmar que los ejercicios enseñados en los establecimientos y que son producto de una invención norteamericana, eran muy adecuados como un ejercicio disciplinario para los niños de una escuela primaria, pero que de manera alguna podían servir para el desarrollo físico de niños de 13 a 20 años de edad.

El Colegio Nacional de Corrientes, durante la gestión de Fitz Simon, será una institución pionera en llevar adelante las primeras pruebas en relación a la utilización de los juegos atléticos y los ejercicios al aire libre a nivel escolar. Un hecho destacable en lo relatado por el mencionado autor y director, en el artículo titulado “Los Juegos Atléticos” (1889, N°.89) es que, en el mencionado Colegio contaban con un profesor de gimnasia que sería el encargado de enseñar lo que aprendió en la Escuela Normal de Paraná.

En base a la experiencia llevada en su institución, Fitz Simon le pedirá entonces al Sr. Ministro de Culto, Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Filemón Posse, suprimir los ejercicios gimnásticos de los planes de estudio y que los mismos sean reemplazados por los juegos ingleses, afirmando:

Bien fundadas razones tengo para creer que, con la introducción del cricket, football juego de la pelota, carreras a pie con o sin saltos, etc., nuestra juventud ganará inmensamente, no solo en la parte física e su educación, sino también en la parte moral (1889, N°89, p.1512)

Esta propuesta contará con la aprobación de Zubiaur, quién, según relata el autor, le había escrito desde París encareciéndole la conveniencia de establecer los juegos atléticos ingleses en el colegio a su cargo (1889, N°89, p.1513). Mejorar la educación física que se les da a los jóvenes era una gran necesidad. Este pedido fue aprobado por parte del Sr. Ministro, logro que será celebrado por los editores de la revista.

Luego de lograr esta conquista, Fitz Simón realizará una nueva publicación en la cual agradecerá al Sr. Inspector General, Don Juan A. García y a José Benjamín Zubiaur, por todo lo concerniente al establecimiento de los juegos atléticos en su colegio, como también a la intendencia municipal por permitirles utilizar todas las tardes, la plaza de la Cruz, que se encontraba a dos cuadras de la institución y que, luego de algunos arreglos se convertiría en una hermoso campo de recreo, “cosa que no tiene ninguna de las ciudades argentinas” (1891, N°121, p. 1991).

Pero, quizás el dato más importante es el publicado en la nota del N°92 del año 1890, que marcará una novedad y un precedente para la educación física. Se trata de la contratación de un docente inglés, llamado Tomas Reeve,⁵ graduado de la Universidad de Cambridge (Inglaterra), quien sería nombrado como director de los ejercicios al aire libre.

Otra tradición que Fitz Simon tomaría del mundo anglosajón es la implementación del *club atlético* compuesto por alumnos. Este tendría, según el reglamento publicado, favorecer el desarrollo físico de los jóvenes que se educan en el Colegio Nacional y de otros

⁵ En el artículo mencionado, el docente figura con el nombre de Tomás Recné, pero en los registros del archivo del Colegio Secundario “General San Martín” (Ex Colegio Nacional) de la ciudad de Corrientes (provincia de Corrientes, Argentina) se lo menciona con el nombre correcto, Tomás C. T. Reeve.

que, no siendo alumnos, deseen tomar parte en los ejercicios que establece el club (p. 1991). Años más tarde se sumaría a esta experiencia la Escuela Normal de Tucumán.

Una anécdota relatada por el director cuenta que el día 9 de julio de 1890, se realizó en la plaza “de la Cruz”, la inauguración pública de los juegos atléticos, ante una concurrencia de más de 3000 personas. Se realizaron dos carreras atléticas a pie (300 y 400 metros), pero quizás lo más importante es que se jugó el primer partido oficial de *football* a nivel escolar entre once estudiantes representantes del Club Atlético del Colegio, y once caballeros extranjeros, en su mayoría ingleses. Después de una lucha de más de una hora, en la que se distinguieron todos los jugadores por su fuerza, agilidad y destreza, cuenta el relato, vencieron los estudiantes. Se entregó como premio medallas y obras literarias y el encargado de hacerlo fue el mismo Benjamín Zubiaur. No podemos dejar de destacar el hecho de que, entre los jugadores alumnos, se encontraba un joven Enrique Romero Brest quien, años más tarde, sería considerado el padre de la Educación Física (Scharagrodsky, 2004).

A partir de este momento, los trabajos publicados en *La Educación*, girarán en torno a la difusión de los juegos atléticos en reemplazo de la gimnasia y los ejercicios militares. A continuación, intentaremos brevemente desarrollar en qué consistían los mismos, y el porqué de su elección.

Diversos y prestigiosos educacionistas se encargarán de propagar y defender la idea y la necesidad de incorporar los juegos atléticos en las escuelas del país (Fitz Simon, 1889, nº88, 1891, nº121; Zubiaur, 1891, nº123; Pourteau, 1893, nº154; Fierro, 1893, nº173; Marques, 1896,nº229). Algunos de los argumentos esgrimidos son los siguientes:

311

En los juegos atléticos de los estudiantes ingleses, afirma (1889), los maestros no tienen intervención alguna, son los alumnos quienes eligen sus jefes, estableciendo sus propios reglamentos y acostumbrándose así, desde jóvenes al *self goverment*. La gimnasia es también inferior a los juegos como cantidad de ejercicio muscular, y lo es también, bajo el punto de vista de la calidad. Basta con comparar un partido de *cricket*, de *football* y de pelota, con los ejercicios físicos realizados al compás de “1, 2, 3, 4”, para convencerse que esos juegos naturales, desde el punto de vista pedagógico, son mil veces superiores a los ejercicios artificiales que se hacen a modo de lección y sin el menor placer. Otra característica de los juegos atléticos es la felicidad que genera en quienes los realizan. De aquí la superioridad intrínseca de los juegos sobre la gimnasia, que, careciendo de este estímulo es radicalmente defectuosa (Fitz Simon, 1889, Nº81, p. 1512).

Por su parte, y en continuidad con estas ideas, Manuel A. Bermúdez (1894) va a decir, en contraposición a la gimnasia, que vale más un ejercicio poco intenso, pero hecho con placer, que uno fuerte hecho a disgusto. Para que el ejercicio físico sea fructífero, será necesario entonces que no requiera ningún trabajo mental. Los juegos libres reúnen excepcionalmente esa condición. La gimnasia metodizada científica, por el contrario, está sujeta a reglas invariables y requieren de una atención intelectual para efectuar los ejercicios, ya que son ejercicios combinados y difíciles que requieren tiempo y preparación. Es conveniente elegir entonces ejercicios como la carrera al salto, la cincha, la pelota, los juegos atléticos y otros juegos que son propios de la niñez (1894, Nº196, p.1130).

Bermúdez recomendará también el ejercicio de la natación por sus beneficios para la salud, primero porque es altamente higiénico y segundo, porque es el ejercicio que más desarrolla simultáneamente todos los órganos del cuerpo. “La natación viene a ser como el juego de la pelota entre los ejercicios libres” (1894, N°196, p.1131). La otra recomendación es en torno a la equitación, aunque sobre esta no dará motivos. A su vez, y más allá de la recomendación, aclarará que, en los planes de estudio de su escuela, ambas existen, pero falta realizarlas. Sin embargo, dejará claro que, por las características de la provincia de Corrientes, la mayoría de los niños en los pueblos y la población rural, saben nadar y andar a caballo, no así en la capital.

Poco a poco, conforme pasaba el tiempo, las escuelas se irían sumando a la iniciativa de incorporar los juegos atléticos a sus programas, lo que sería reflejado en las páginas de *La Educación*. Tal es el caso de la Escuela Normal de Tucumán, quienes según cuenta la revista, realizaron en una fiesta patria el juego de pelota, las carreras, el rescate y un partido de *football*, el cual sería una gran novedad para el público que presenciaba los ejercicios (1892, N°141 p.187).

Por su parte, en la provincia de Entre Ríos y según en una breve nota publicada en el año 1891 se destacaba el hecho de que ni en Paraná, ni en Concepción del Uruguay se habían adoptado estos juegos. Así lo decían los editores:

312

Siguiendo la progresista iniciativa de Corrientes, iniciativa que sólo en Paraná y en el Uruguay, preciso es decirlo por más que esto nos avergüence, no ha encontrado eco, en breve se inaugurarán los juegos atléticos al aire libre en Tucumán (1891, N°124, p. 2052)

En relación a esto, y en lo que respecta a la Escuela Normal de Paraná, la revista celebraría, años más tarde, en una nota del 11 de junio de 1895, que esta institución había emprendido una importante reforma para que la gimnasia contribuya de manera eficaz al mejoramiento del cuerpo. La reforma mencionada tendría que ver entonces con la adopción de los principios de la gimnasia sueca. También harían mención a la obtención de un terreno de una manzana perteneciente al municipio, el cual con la ayuda de alumnos y profesores se convertiría en un amplio parque destinado a establecer juegos atléticos para los alumnos del establecimiento y los niños en general (p. 150). Estos ejercicios, afirman, estarían bajo la dirección de los profesores de la institución. La nota informa además que la Escuela hizo un gran esfuerzo adquiriendo aparatos como argollas, escaleras, cuerdas, etcetera, que fueron colocados al aire libre en un precioso local, anexo a la Escuela y perteneciente a la Nación. Los mismos fueron destinados a los alumnos del curso normal y las clases superiores de la Escuela de aplicación (p.150).

Otro hecho importante es el que se da en el año 1889, donde se informa a los lectores de *La Educación* la iniciativa propuesta por el Sr. Adolfo Negrotto.⁶ Propuesta que tiene como fin satisfacer las apremiantes exigencias de la educación física del niño, educación que, según considera, no se atiende especialmente en las instituciones de educación secundaria,

⁶Negrotto se desempeñó como director del Colegio del Comercio de la Capital Federal.

sacrificándose el desarrollo corporal por el desarrollo de la mente, cuando ambos debían atenderse de manera simultánea y armónica. La idea del Sr. Negrotto sería introducir la práctica de las *Colonias de Vacaciones*, práctica que se venía desarrollando en muchas naciones europeas. En la carta enviada por éste al director de la revista, dice:

(...) ha resuelto establecer en Mar del Plata un plantel de enseñanza en el cual puedan los niños a su cargo, participar de las ventajas que en la estación balnearia ofrece aquella localidad, a la vez que atender sus deberes intelectuales dentro del régimen metódico del colegio. Para el efecto se ha construido un edificio *ad hoc* arreglado a los modelos mejores de su clase, en el cual están previstas las necesidades de la higiene en armonía con el confort y comodidades apropiadas a la estación (1889, N°89, p.1490)

El objetivo de este lugar sería atender en primer término al desarrollo físico de los niños, para lo cual se instalarían gimnasios, canchas de pelota y otros ejercicios que, simultáneamente con los baños de mar, contribuían a reparar la inacción que se producía durante el curso académico, sin dejar de atender el repaso de las materias estudiadas y el ejercicio mental práctico. Estas actividades se realizarían en la temporada balnearia, que comprendía los tres meses de verano desde el día 20 de diciembre hasta el 20 de marzo del año próximo.

Como señalamos con anterioridad, un hecho que puede ser considerado destacable por la importancia que revestía como novedad para la época, es que el Colegio Nacional de Corrientes contaba con un maestro normalista destinado a la enseñanza de la gimnasia y un docente inglés encargado de dirigir los ejercicios al aire libre. Será Salustiano Porteau quien abra el debate acerca de la necesidad de formar docentes especializados en la enseñanza de la educación física en las escuelas.

En el artículo titulado “El profesor de gimnástica” (1893, N° 154 y 155), Porteau va a realizar un análisis acerca de cómo se trabajaba lo que él denomina la *gimnástica racional educativa*, afirmando que, quienes se ocupan de ella creyeron poder conseguir el fin sin perfeccionar previa y debidamente el medio. Así la aplicación de la misma fue confiada a personas incompetentes, transformadas de la noche a la mañana en profesores o maestros de *gimnástica*, por el solo hecho de que ejecutan algunos ejercicios considerados difíciles en los aparatos obligados y aprendidos, por ejemplo, en un regimiento europeo, sin más explicación que la orden de un sargento (1893, N° 154 y 155, p. 397).

Afirma a su vez que la gimnástica debidamente entendida y practicada, tiene como objetivo único conferir al cuerpo humano salud, antes que fuerza. Porteau no pretendía que los médicos se conviertan en profesores de gimnástica, pero sí que no sea tan grande el vacío entre quienes curan las enfermedades y los encargados de prevenirlas o impedirlas. Para lograr esto dirá:

(...) se requiere que el profesor de gimnasia se dé exacta cuenta de la importancia capital y verdadera de su misión. Que no vea en ella la preparación de un número dado de alumnos que puedan figurar honrosamente en un concurso, satisfaciendo con ello su propia vanidad y las de sus discípulos predilectos, sino que encarne la idea

de que a él – a su inteligente cuidado – se confían una serie de niños débiles que no acudirían sin esta condición, y que debe transformarlos de acuerdo con lo que su práctica y estudios le aconsejan, en otros tangos hombres debidamente desarrollados (1893, Nº 154 y 155, p.397)

Por lo citado, los profesores de gimnasia debían tener toda una serie de conocimientos científicos que van más allá de su aplicación práctica con el objetivo de lograr que un discípulo pueda ejecutar tal o cual ejercicio. Así, si se pretendía desarrollar el sistema muscular, era necesario, por ejemplo, conocer cómo se forma, desarrolla, debilita y atrofia un músculo, con o sin ejercicio. Los fenómenos respiratorios y de la circulación también debían ser conocidos, para no incurrir de esta manera en errores que pongan en peligro la vida de los alumnos, debido a un ejercicio mal indicado o demasiado brusco o continuado en el tiempo. Era necesario entonces, en base a lo planteado por el autor, que los profesores de gimnasia cuenten con un saber científico específico que les permita desarrollar su práctica de manera consciente.

Entre las exigencias de la mencionada profesión y que formaban la base científica de la gimnástica racional educativa, la primera y más importante debía ser “la fe absoluta en la utilidad o beneficios que la gimnástica proporciona y el amor verdadero, depurado de todo mercantilismo poco honesto” (1893, Nº 154 y 155, p. 398).

Al hablar del rol del profesor de gimnasia, Porteau buscaba elevar su estatus y lugar en la sociedad y la escuela. Pero para esto:

314

El profesor debe convencerse a sí mismo de que no practica un mero ganapán, sino que ejerce un verdadero ministerio a la par de un médico, el sacerdote o el maestro de escuela; y si bien constituye para él la gimnástica su medio propio de ganar el sustento diario, debe, como aquellos, dignificar la profesión con el ejemplo de su contracción y delicadeza, poniendo en primera línea, no su lucro inmediato, sino la consideración y estima a que le hagan acreedor sus esfuerzo en pro del bien general (1893, Nº 154 y 155, p.398).

Sólo será un profesor de gimnástica entonces aquel que pueda justificar su título o pretensión con el conocimiento completo de las diversas materias que se encuentran ligadas con la enseñanza de los ejercicios físicos. Para un médico es imposible determinar la cantidad de ejercicio que conviene a un enfermo realizar, por lo que es el maestro de gimnástica quien debe, con su inteligencia, llenar ese vacío.

Finalizaremos este trabajo con una reflexión realizada por Porteau en dicho artículo, que creemos es fundamental para entender los procesos que años más tarde atravesará la educación física hasta lograr su profesionalización. Desde la mirada del autor, se estaba ante un progreso innegable, en donde lo que antes llenaba todas las aspiraciones se había vuelto deficiente y susceptible de modificaciones. Si, por ejemplo, las universidades, facultades y colegios alteran cada tanto los programas y materias de enseñanza, en relación a la educación física se preguntará “¿por qué no habríamos de exigir encargados de divulgar conocimientos especiales que ayer no se creyeron necesario?” (1893, Nº 154 y 155, p.399). Su deseo sería

entonces que quienes se vayan formando superen a sus propios maestros cuanto antes, perfeccionando y aumentando -los pocos- conocimientos que estos hayan podido inculcarles.

Consideraciones finales

Tal como pudo observarse a lo largo de este trabajo, el análisis de la revista *La Educación* en el período comprendido entre 1886 y 1899 permite comprender la manera en que las ideas pedagógicas renovadoras de fines del siglo XIX incluyeron a la educación física dentro de los discursos educativos de la época. A través de sus más de 100 ediciones, la revista funcionó como un canal de difusión y discusión de los debates en torno a la forma en que debía enseñarse la educación física en Argentina, evidenciando la tensión entre los modelos tradicionales de gimnasia y ejercicios militares y las nuevas corrientes influidas por el higienismo, los juegos atléticos y los ejercicios al aire libre.

Si bien la revista debe leerse en la continuidad de los períodos, sus actores y las ideas expresadas, pueden identificarse dos momentos bien diferenciados en la manera en que se abordan las ideas relativas a la educación física. Un primer momento (1886-1889) se caracteriza por la presencia de una educación física con un fin fuertemente moralizador y disciplinador, entendida como una actividad accesoria al trabajo intelectual, donde la gimnasia y los ejercicios militares se configuran como el modo principal de transmitir saberes relacionados con el cuerpo en los planes de estudio de las escuelas del país.

315

En un segundo momento, vinculado a la Exposición Universal de París de 1889, se observa un cambio significativo en la transmisión de las ideas sobre educación física, que comienza a tener una mayor presencia en las publicaciones y se convierte en objeto de análisis más profundos. La participación de figuras como Pablo Pizzurno, Santiago Fitz Simon, Alejo Peyret y José Benjamín Zubiaur, entre otros, resultó clave para la incorporación de nuevos enfoques en la discusión educativa de la época.

Asimismo, la Exposición Universal de París y el Congreso para la Propagación de los Ejercicios Físicos, realizado en el marco de la misma, fueron eventos fundamentales para la difusión de modelos europeos en el contexto argentino, tal como se observa en la circulación de ideas dentro de la revista.

A través de su contenido, *La Educación* se erigió como un puente entre los debates nacionales e internacionales, permitiendo que las nuevas concepciones sobre la educación física fueran conocidas y discutidas por la comunidad pedagógica argentina. Más allá de la perspectiva o la mirada que se tenía en la revista respecto de la educación física, todos quienes allí escribían –o bien los autores extranjeros que se utilizaban para justificar ciertas ideas– coincidían en destacar su importancia para la vida de los niños y niñas, así como en señalar el escaso espacio que se le destinaba en las escuelas.

Analizar la revista en profundidad permitió comprender de qué manera se fueron dando los procesos y cambios en relación con la educación física, tanto en el plano nacional como transnacional, recuperando a actores fundamentales en estos procesos, así como a otros que muchas veces quedan invisibilizados o relegados a un segundo plano, sin siquiera ser reconocidos.

Si bien el análisis de la revista permite identificar diferentes posturas y cambios en las formas de enseñar educación física, se mantiene una constante: la insistencia en su relevancia para la formación de los alumnos y la necesidad de otorgarle un mayor espacio dentro del currículo escolar. En este sentido, el estudio de *La Educación* no solo contribuye a la reconstrucción histórica del campo pedagógico argentino, sino que también permite comprender los procesos de circulación de saberes y la configuración de discursos en torno a la educación física en un contexto de profundas transformaciones sociales y educativas, que encontrarán su punto máximo hacia la primera década del siglo XX, con la profesionalización de la disciplina, de la mano de Enrique Romero Brest.

Este estudio contribuye a la historiografía de la educación física argentina al demostrar cómo los medios de difusión pedagógica, como es el caso de la revista *La Educación*, desempeñaron un papel clave en la circulación de saberes y en la transformación de las prácticas escolares a finales del siglo XIX.

Fecha de recepción: 20/11/2024

Fecha de aceptación: 28/08/2025

316

Referencias bibliográficas

- Aisenstein, Á. (2006). *La Educación Física escolar en Argentina. Conformación y permanencia de una matriz disciplinar, 1880-1960*. Escuela de Educación, Universidad de San Andrés.
- Aisenstein, Á., & Scharagrodsky, P. (2006). *Tras las huellas de la Educación Física escolar argentina. Cuerpo, género y pedagogía 1880-1980*. Prometeo.
- Finocchio, S. (2009). *La escuela en la historia argentina*. Edhasa.
- Galak, E. (2012). Del sintagma al oxímoron. La construcción del currículum y del oficio de Educación Física en la Argentina de fin de siècle XIX. *Educación Física y Deporte*, 31(1), 777-787. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr9560>
- Galak, E. (2013). Del dicho al hecho (y viceversa). El largo trecho de la construcción del campo de la formación profesional de la Educación Física en Argentina. Legalidades, legitimidades, discursos y prácticas en la institucionalización de su oficio entre finales del siglo XIX y el primer tercio del XX. *Anuario de Historia de la educación*, 14(1), 1-24.
- Galak, E. (2016). *Educar los cuerpos al servicio de la política: cultura física, higienismo y raza en Argentina y Brasil*. Biblos.

- Halperin Donghi, T. (2004). *Una nación para el desierto argentino*. Ariel.
- Levoratti, A., & Scharagrodsky, P. (2018). La formación de los educadores físicos civiles y militares en los primeros años del siglo XX en Argentina. *Educación Física y Deporte*, 37(1), 53–85. <https://doi.org/10.17533/udea.efyd.v37n1a03>
- Melean, J. (2021). Hay que hacer hombres: la Exposición Universal de París 1889, los ejercicios físicos y la construcción de la masculinidad. En P. A. Scharagrodsky (Coord.), *Hombres en movimiento. Deporte, Cultura Física y Masculinidades* (pp. 45-68). Prometeo.
- Puiggrós, A. (1990). *Sujetos, disciplina y currículum: en los orígenes del sistema educativo argentino*. (1.ª ed.). Editorial Galerna
- Ramallo, J. M. (1999). *Etapas históricas de la educación argentina*. Fundación Nuestra Historia.
- Saraví Rivière, J. (2012). *Historia de la Educación Física argentina*. Libros del Zorzal.
- Scharagrodsky, P. (2004). El padre de la Educación Física Argentina: fabricando una política corporal generizada (1900-1940). *Perspectiva*, 22, 83-119.
- Scharagrodsky, P. A. (2015). El Sistema Argentino de Educación Física: Entre el cientificismo, la higienización, el eclecticismo y la argentinidad. *Rev Bras Ciênc Esporte*, 37(2), 158-164. <http://dx.doi.org/10.1016/j.rbce.2014.11.015>
- Scharagrodsky, P. (2021). Entre la escuela cuartel y la escuela republicana. El caso de la Educación Física Argentina, fines del siglo XIX y principios del XX. *Revista Universitaria de Historia Militar*, 10(21), 19–50. <https://ruhm.es/index.php/RUHM/article/view/810>
- Stagno, L. (2024). Prefacio. Dimensiones para el análisis histórico de la prensa educativa. En S. Finocchio (Coord.), *Prensa y educación: Historias, territorios, sujetos y prácticas* (pp. 29-45). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Tedesco, J. C. (1993). *Educación y sociedad en la Argentina, 1880-1900*. Ediciones El Quilmero.

317

Fuentes primarias

- Revista La Educación*. (1886). N.º 1. Buenos Aires, Argentina.
- Revista La Educación*. (1886). N.º 7. Buenos Aires, Argentina.
- Revista La Educación*. (1886). N.º 8. Buenos Aires, Argentina.
- Revista La Educación*. (1886). N.º 14. Buenos Aires, Argentina.
- Revista La Educación*. (1886). N.º 15. Buenos Aires, Argentina.
- Revista La Educación*. (1886). N.º 16. Buenos Aires, Argentina.
- Revista La Educación*. (1886). N.º 17. Buenos Aires, Argentina.
- Revista La Educación*. (1886). N.º 19. Buenos Aires, Argentina.
- Revista La Educación*. (1887). N.º 22. Buenos Aires, Argentina.
- Revista La Educación*. (1887). N.º 23. Buenos Aires, Argentina.
- Revista La Educación*. (1887). N.º 26. Buenos Aires, Argentina.

- Revista La Educación.* (1887). N.º 27. Buenos Aires, Argentina.
- Revista La Educación.* (1888). N.º 61. Buenos Aires, Argentina.
- Revista La Educación.* (1889). N.º 67. Buenos Aires, Argentina.
- Revista La Educación.* (1889). N.º 81. Buenos Aires, Argentina.
- Revista La Educación.* (1889). N.º 88. Buenos Aires, Argentina.
- Revista La Educación.* (1889). N.º 89. Buenos Aires, Argentina.
- Revista La Educación.* (1890). N.º 92. Buenos Aires, Argentina.
- Revista La Educación.* (1891). N.º 121. Buenos Aires, Argentina.
- Revista La Educación.* (1891). N.º 123. Buenos Aires, Argentina.
- Revista La Educación.* (1891). N.º 124. Buenos Aires, Argentina.
- Revista La Educación.* (1891). N.º 131. Buenos Aires, Argentina.
- Revista La Educación.* (1892). N.º 141. Buenos Aires, Argentina.
- Revista La Educación.* (1893). N.º 154. Buenos Aires, Argentina.
- Revista La Educación.* (1893). N.º 155. Buenos Aires, Argentina.
- Revista La Educación.* (1893). N.º 173. Buenos Aires, Argentina.
- Revista La Educación.* (1894). N.º 196. Buenos Aires, Argentina.
- Revista La Educación.* (1895). N.º 220. Buenos Aires, Argentina.
- Revista La Educación.* (1896). N.º 229. Buenos Aires, Argentina.

318

Biografía

Mariano Adorni

Profesor en Educación Física (UNLP), Licenciado en Educación Física (UNL), Magíster en Didáctica de la Educación Física (UNR). Doctorando en doctorado en Ciencias de la Educación (UNLP). En la actualidad me desempeño como becario doctoral del CONICET en el Instituto de Estudios Sociales de doble dependencia UNER/CONICET. Docente y coordinador/evaluador del comité de tesina en la licenciatura en Educación Física de la UNL.